



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BÁSICA N° 3547 "SAN JUAN BERCHMANS"
Fracción Luz de Luna – B° San Antonio – Teléfono 0972413217

Areguá, 20 de agosto de 2025

Nota ESJB. N° 58/2025

**Sr. Humberto Denis Torres Fleytas, Intendente
Municipalidad de Areguá.**

Presente:

Al tiempo de saludarla cordialmente, me dirijo a Usted a fin de reiterar el pedido de reparación de la sala de clase clausurada por el desprendimiento del techo, hundimiento del piso produciendo grietas en la pared afectando la sala contigua.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de usted deseándole éxitos en sus funciones.



Myrian Ascencion Gamarra Ozuna
Lic. Myrian Ascencion Gamarra Ozuna
Directora de Área
Matrícula N° 41.780
Directora de Área

Adjunto:

- Fotografía de la sala

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ	
MESA DE ENTRADA	
NOTA:	h177/25 20 08 25
CONT:	<i>placard</i>
HORA:	
FUNCIONARIO:	<i>[Signature]</i>



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOMBO'E
HA TEMBIKUA
MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BÁSICA N° 3547 "SAN JUAN BERCHMANS"
Fracción Luz de Luna – B° San Antonio – Teléfono 0972413217

